

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220300012398

25-03-2022

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: marzo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IMPORTADORA SABANAMAR, C.A
R.I.F. / N.I.T. J311947230
DIRECCIÓN AV. TAMANACO CON CALLE LA TINAJA,
 LOCAL GALPON N°23, URB. EL LLANITO

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Veintiseis con 07/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
21/03/2022	19652	00-0020212			RETENCION IVA 75%	251.98	0.00	217.22	34.76	34.76	75.00	0.00	26.07
TOTALES:								217.22	34.76	34.76			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

26.07

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____



AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: